

Señores

**Accionistas de INSTALACION DE TUBOS DE HORMIGON S.A. INSTUGO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

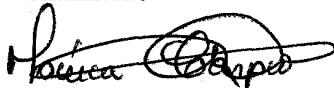
En calidad de Comisario Principal de la compañía **INSTALACION DE TUBOS DE HORMIGON S.A. INSTUGO**, y conforme a lo establecido en el art. #279 de la Ley de Compañías, presento a Uds., mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía en el año 2007.

En primer lugar dejo constancia de la colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe.

En libros contables no consta transacción alguna realizada durante el periodo económico 2007, solo los trámites necesarios para su constitución los cuales fueron asumidos por sus accionistas sin que esto afecta a los Estados Financieros.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los Principio de Contabilidad.

Atentamente



**Ing. Mónica Carpio Crespo**  
**C.I. 091416003-1**  
**Comisario**

